

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Don José Alberto Barreras Barreras, mayor de edad, de nacionalidad española de origen, Doctor Ingeniero Naval, vecino de Madrid, con domicilio profesional en la calle del General Pardiñas, número 92, código postal 28006, y con D.N.I./N.I.F. 702.754-N, en nombre y representación, en su calidad de Administrador Único, de la sociedad mercantil denominada “**Cartera Meridional, S.A.**”, con domicilio social en Madrid, calle del General Pardiñas, número 92, distrito postal 28006, y con C.I.F. A-33008921, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco, y como en derecho mejor proceda,

DIGO

Mediante el presente escrito comunico a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como HECHO RELEVANTE, que respecto a nuestro escrito presentado con fecha de hoy, al mismo se acompaña, para su valoración, una DOCUMENTACIÓN para la formalización de una Oferta Pública de Adquisición de UN MILLÓN DOSCIENTAS MIL ACCIONES de la sociedad “Española de Zinc, S.A.”, por una contraprestación de DOS EUROS POR ACCIÓN, en los términos que se detallan en el folleto que se adjuntó al escrito presentado en esta misma fecha. La documentación se complementará en los próximos días, a fin de cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio. Una vez complementada, se procederá a la presentación formal de la oferta pública.

Igualmente, se comunica que la Oferta Pública de Adquisición podría formalizarse bien por Cartera Meridional, S.A., bien por cualquier otra sociedad del grupo que aquélla encabeza.

Por ello,

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE
VALORES SOLICITO** que habiendo presentado este escrito, lo admita, y tenga por comunicados los anteriores hechos relevantes.

Por ser de Justicia que pido en Madrid, a 2 de febrero de 2004.